

**ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-814023967-E1-2020**

**“SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL SISTEMA DE  
AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN CON RECURSOS FEDERALES  
DEL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)”**

Acta que se levanta para dejar asentado el ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN derivado de la Licitación Pública Nacional LA-814023967-E1-2020.....

Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día martes 18 dieciocho de febrero del año 2020 dos mil veinte, estando reunidos los Integrantes del Comité de Adquisiciones en la sala de juntas de las oficinas centrales del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, con domicilio ubicada en Avenida Juárez 61, Zona Centro, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para llevar a cabo la presente sesión, misma que será desarrollada bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del Quórum legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Análisis del procedimiento.
5. Emisión de fallo de la Licitación Pública Nacional LA-814023967-E1-2020:  
“Suministro de productos químicos para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán con recursos Federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)”
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

**PRIMER PUNTO:** Se pasará lista de asistencia, favor de decir “PRESENTE” para efectos de registro.

C. ALFONSO DELGADO BRISEÑO, Presidente del Comité de Adquisiciones y Director General del SAPAZA.	PRESENTE
LIC. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA, representante de la Cámara de Comercio.	AUSENTE
ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA, representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco.	AUSENTE
ARQ. JOSE DE JESUS SÁNCHEZ CÁRDENAS, Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco.	PRESENTE
C. OSDI ISRAEL FLORES CISNEROS, representante de Jóvenes Empresarios.	AUSENTE
LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO, Director de Participación Ciudadana	AUSENTE
LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO, Titular de Contraloría Municipal.	PRESENTE
LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES, Secretario Técnico y Subdirector Administrativo SAPAZA.	PRESENTE
C. ALBERTO HERRERA ARIAS, Regidor Presidente de la Comisión edilicia de Agua Potable y Saneamiento.	PRESENTE

**SEGUNDO PUNTO:** Se encuentran presentes 4 de 8 integrantes, por lo tanto, existe Quórum legal y se declara formalmente instalada la presente sesión para todos los efectos legales.

**TERCER PUNTO:** Los que tengan a bien aprobar la orden del día, favor de levantar su mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**CUARTO PUNTO:** Se da inicio con la evaluación de las proposiciones que fueron presentadas en tiempo y forma por cada uno de los participantes, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis, 37, 37 Bis y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector Público y su Reglamento, y del apartado de DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de las bases que rigen el proceso:

Cabe señalar que previamente fue publicada la convocatoria en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, en COMPRANET y en la página oficial [www.sapaza.gob.mx](http://www.sapaza.gob.mx), el día martes 28 veintiocho de Enero del año 2020 dos mil veinte.

El día jueves 6 seis de febrero del año 2020 dos mil veinte, hasta las 12:00 doce horas fecha establecida para el envío del Cuestionario, del cual se recibieron cuestionarios por parte de DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V. y QUIMICA APOLLO, S.A. DE C.V., llevándose a cabo Junta de Aclaraciones el día viernes 7 siete de febrero del año 2020 dos mil veinte, levantándose acta de dicho acto de la licitación.

Con fecha jueves 13 trece de febrero del año 2020 dos mil veinte, en un horario de 09:00nueve a 11:00once horas, se presentaron y recibieron las propuestas formuladas de acuerdo a lo establecido en las bases de la Licitación, dichos sobres se recibieron con el contenido de sus respectivas propuestas técnicas y económicas; asimismo, con la misma fecha se realizó la sesión para la Apertura de Sobres a las 12:00 doce horas, por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán, según consta en el Acta correspondiente.

Revisada la información de los participantes, contenida en sus propuestas, tanto técnicas como económicas, las que se encuentran debidamente signadas por su respectivo representante legal.

El Comité de Adquisiciones se reunió el día martes 18 dieciocho de febrero del año 2020 dos mil veinte, a las 12:00 doce horas para realizar el análisis y emitir el fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional LA-814023967-E1-2020.

**QUINTO PUNTO: EMISIÓN DE FALLO**, con fundamento en los artículos 36, 36 Bis, 37, 37 Bis y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector Público y su Reglamento, se **EMITE EL FALLO** respecto a la Licitación Pública Nacional LA-814023967-E1-2020, donde a continuación se mencionan los participantes que presentaron sus propuestas técnicas y económicas, las cuales fueron evaluadas por el Comité de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán:

- a) **NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.**, presentó en tiempo y forma sus sobres con las propuestas Técnica y Económica de acuerdo con las *Bases de la Licitación*; por lo que una vez aperturados dichos sobres y analizados en su contenido, se desprende que su Propuesta Económicacorresponde únicamente a la Partida 4, por el concepto de POLÍMERO LÍQUIDO PARA LA DESHIDRATACIÓN DE LODOS por la cantidad de 6,528 kg, y su Propuesta Económica asciende a la cantidad total de \$700,454.40 (SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

Sin embargo, cabe señalar que dentro del contenido de su Propuesta Técnica **NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN**, al no integrar la totalidad de las especificaciones indicadas en el ANEXO 1, de las cuales se mencionan a

continuación las que NO PRESENTA y/o presenta de manera INCOMPLETA:

- **Inciso b)** presenta INCOMPLETO, omitiendo exhibir el listado de clientes donde al menos 3 de los cuales sean Sistema de tratamiento de agua potable con los que ha prestado sus servicios.
- **Inciso c)** presenta INCOMPLETO, sólo presenta Curriculum del representante legal, debiendo presentar el de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de los trabajos.
- **Inciso f)** presenta INCOMPLETO, la Carta entregada no presenta sello del fabricante; debiendo haber sido presentada la carta en papel membretado con sello y firma en original del fabricante, en la que se acredite a la empresa participante como distribuidor autorizado o fabricante.
- **Inciso g)** NO PRESENTA de su producto ofertado, la carta en papel membretado con sello y firma en original del fabricante en la que se comprometa a respaldar y a fungir como aval solidario del concursante para garantizar la calidad del producto y el suministro de acuerdo con lo solicitado en estas bases de licitación.
- **Inciso h)** presenta INCOMPLETO, su documento presentado no cuenta con sello y firma en original del fabricante, además al realizar la consulta vía internet para la validación del Certificado de Calidad Internacional NSF ANSI bajo el Estándar 60, que acredita que cada producto ofertado puede ser aplicado en tratamiento de agua potable, no se encontró información al respecto.
- **Inciso i)** NO PRESENTA la documentación que demuestre fehacientemente que cuenta con unidades para el transporte seguro y oportuno de las sustancias químicas, objeto del presente proceso de adquisición.
- **Inciso j)** NO PRESENTA el documento que acredite que el licitante cuenta con Certificación ISO 9001:2015 a fin de garantizar la calidad de los productos y bienes ofertados para el SAPAZA.
- **Inciso k)** NO PRESENTA copia de los documentos relacionados con las unidades y los operadores con los que realizará el suministro de los productos químicos a fin de garantizar la seguridad en las descargas dentro y fuera de las instalaciones de SAPAZA.
- **Inciso o)** presenta INCOMPLETO, presenta muy poca información sobre su producto.

En virtud de lo anterior, y una vez verificadas las proposiciones presentadas por el licitante en cuestión, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES de la presente licitación, y en consecuencia su propuesta no resulta solvente; tomando en consideración que no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, y por tanto no garantiza el cumplimiento de sus obligaciones.

- b) **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.**, presentó en tiempo y forma sus propuestas técnica y económica de acuerdo con las bases de la licitación, las cuales una vez aperturados dichos sobres y analizados en su contenido, CUMPLEN con todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las Bases de la presente licitación, presentando una propuesta económica por la totalidad de las partidas con los siguientes conceptos: 1) POLÍMERO LÍQUIDO PARA TRATAMIENTO DE AGUA, 2) HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%, 3) GAS CLORO AL 99.9%, 4) POLIMERO LIQUIDO para la deshidratación de lodos; por un total de \$15,817,859.06 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 06/100 M.N.), IVA INCLUIDO, siendo la propuesta económica más conveniente para el sistema, por garantizar el cumplimiento de sus obligaciones respectivas; dado que cumple con el Certificado de Calidad

Internacional NSF ANSI bajo el Estándar 60 y la Certificación ISO 9001:2015 a fin de garantizar la calidad de sus productos.

Una vez analizada la información presentada a los integrantes de la Comisión presentes, se somete a votación favoreciendo al siguiente participante:

- **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.**, para el suministro de:

UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD	PRODUCTO	IMPORTE
520,000 KG	POLÍMERO LÍQUIDO PARA TRATAMIENTO DE AGUA	\$12,365,600.00 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)IVA INCLUIDO.
351,000 KG	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13%	\$1,710,072.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS DIEZ MIL SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)IVA INCLUIDO.
30,838 KG	GAS CLORO AL 99.9%	\$833,489.46 (OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N.)IVA INCLUIDO.
6,528 KG	POLÍMERO LÍQUIDO PARA LA DESHIDRATACIÓN DE LODOS	\$908,697.60 (NOVECIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.)IVA INCLUIDO
TOTAL CON IVA INCLUIDO		<b>\$15,817,859.06</b> <b>(QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 06/100 M.N.)</b>

Por presentar propuestas solventes y que son favorables para el sistema, se aprueba por **UNANIMIDAD**; monto que no rebasa el techo presupuestal para dicha adquisición.

**SEXTO PUNTO:** Asuntos varios. En uso de la voz, el Regidor Presidente de la Comisión edilicia de Agua Potable y Saneamiento C. ALBERTO HERRERA ARIAS, me gustaría que hubiera una difusión en cuanto a las acciones que realiza el SAPAZA, para que la ciudadanía esté enterada de las compras y las inversiones que se efectúan día a día, porque se desconoce en donde aplican los recursos; entonces la propuesta va en el sentido de que se designe a una persona en específico para efectos de que este publicando e informando en la página oficial del Organismo, acerca de las inversiones realizadas.

**SÉPTIMO PUNTO:** No habiendo otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión por parte del Subdirector Administrativo SAPAZA Lic. Arturo Luis Juan Morales a las 13:15 trece horas con quince minutos del mismo día de su inicio. Así mismo agradecer su puntual asistencia y apoyo a este proceso de licitación.

**CIERRE DE ACTA.-** Se cierra la presente Acta firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE




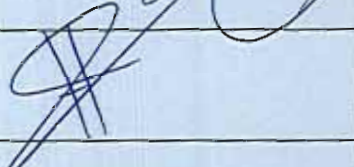
"2020, AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS"

"2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTIFICO JOSE MARIA ARREOLA MENDOZA"

Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal. a martes 18 de febrero de 2020.

Licitación Pública Nacional LA-814023967-E1-2020:  
"Suministro de productos químicos para el Sistema de Agua Potable de Zapotlán  
con recursos Federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)"

**LISTA DE ASISTENCIA**

<b>COMISION DE ADQUISICIONES</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>C. ALFONSO DELGADO BRISEÑO</b> Director General SAPAZA	
<b>ING. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA</b> Representante de la Cámara de Comercio	
<b>ING. MIGUEL ANGEL SOTELO MEJIA</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Sur del Estado de Jalisco	
<b>ARQ. JOSE DE JESUS SANCHEZ</b> Presidente del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco	
<b>C. OSDI ISRAEL FLORES CISNEROS</b> Representante de Jóvenes Empresarios	
<b>LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO</b> Director de Participación Ciudadana	
<b>LIC. HECTOR MANUEL ROLON MURILLO</b> Titular de Contraloría Municipal	
<b>LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES</b> Subdirector Administrativo SAPAZA	
<b>C. ALBERTO HERRERA ARIAS</b> Regidor Presidente de la Comisión edilicia de Agua Potable y Saneamiento.	
<b>C. ING. OSCAR ALBERTO BARRAGÁN ESPINOZA.</b> Jefe de Calidad del Agua del SAPAZA.	